



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Materia	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD		
Módulo	FORMACION BÁSICA		
Titulación	GRADO EDUCACIÓN PRIMARIA. Plan 2009		
Plan	Plan 407	Código	40682
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Sara García Sastre (Dpto. Pedagogía) Raquel Pérez López (Dpto. Psicología)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	saragar@pdg.uva.es raquel.perez.lopez@uva.es		
Horario de tutorías	Según se indica página web.		
Departamento	PEDAGOGÍA y PSICOLOGÍA		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura *Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad* forma parte del módulo de formación básica Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad cuyas competencias aparecen definidas en la orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Es una asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS (150 horas).

Se imparte en el segundo curso de la carrera, cuarto semestre del plan de estudios. Incluye competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del maestro/a de Educación Primaria y contribuye además a adquirir y afianzar otras competencias vinculadas a materias correspondientes a los módulos de carácter didáctico-disciplinar y, especialmente al Practicum.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura Fundamentos Psicopedagógicos de atención a la diversidad guarda relación con la asignatura Psicología del Aprendizaje en contextos educativos (ya cursada en el primer cuatrimestre del segundo curso) y con la asignatura Psicología del Desarrollo, (también cursada en el segundo cuatrimestre del primer curso).

1.3 Prerrequisitos

Es recomendable que antes de cursar esta asignatura el alumnado haya adquirido las competencias básicas vinculadas a las materias fundamentales de carácter psicológico, sociológico y didáctico, ya que de este modo se le capacitará para planificar y desarrollar eficazmente los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos de diversidad.

Se requieren conocimientos básicos del idioma español nivel b2 y habilidades instrumentales e informáticas básicas.

2. Competencias

2.1 Generales

Junto con las competencias específicas, que después se señalan, se trabajarán también algunas de las competencias generales atribuidas a la titulación, como por ejemplo:

1. Ser capaz de reconocer, planificar y desarrollar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.
2. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifiquen la toma de decisiones en contextos educativos.
3. Ser capaz de integrar la información y conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
4. Desarrollar la capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
5. Adquirir estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.
6. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de las prácticas educativas.
7. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
8. Desarrollar el conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.

2.2 Específicas

Desde la asignatura de Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad se pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

1. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad del alumnado en el período de 6-12 años, identificar disfunciones y colaborar en su tratamiento.
 2. Identificar dificultades de aprendizaje (Necesidades Educativas Especiales del alumnado), informarlas y colaborar en su tratamiento.
 3. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
 4. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de éste, y promover esta misma actitud entre las personas con quienes trabaje más directamente.
 5. Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad del alumnado.
 6. Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con integración tardía en el sistema educativo.
 7. Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
 8. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas.
 9. Ser capaz de colaborar en la evaluación de los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos y las pautas a seguir.
 10. Conocer y desarrollar programas y acciones inclusivas para evitar desigualdades derivadas de factores económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares.

3. Objetivos

1. Conocer y analizar los fundamentos psicopedagógicos de la diversidad educativa en la Educación Primaria.
2. Tener conocimiento y saber seleccionar y aplicar instrumentos y procedimientos para la identificación de dificultades de aprendizaje.
3. Saber identificar, conocer y seleccionar los recursos y programas educativos destinados a dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Planificar, implementar y evaluar intervenciones educativas en contextos de diversidad, en coordinación con el resto de profesionales implicados.
5. Resolver casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.
6. Manifestar una capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la heterogeneidad y diversidad en las aulas y centros escolares.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Precisiones conceptuales y terminológicas en la Atención a la Diversidad: Sistemas de Clasificación (deficiencias, discapacidades y minusvalías).

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

a. Contextualización y justificación

Breve descripción del objeto y contenido de los fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad.

b. Objetivos de aprendizaje

Reflexionar sobre su forma de pensar, actitudes, creencias y expectativas en relación a las niñas y niños que precisan una atención educativa especial y revisar su filosofía entorno a la práctica docente y organización escolar en relación a este alumnado.

c. Contenidos

- Actitudes y atención a las personas con discapacidad: estrategias de mejora.
- Desde la Educación Especial hasta la Educación Inclusiva.
- Delimitación conceptual: Deficiencia, discapacidad y minusvalía. Trastornos del desarrollo, necesidades educativas especiales y dificultades específicas de aprendizaje
- Necesidades Educativas Específicas: alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con necesidades de compensación educativa
- Recursos educativos y organización escolar para dar respuesta a la diversidad
- Docentes y la respuesta psicopedagógica al alumnado con necesidades educativas específicas

d. Métodos docentes

- Lección magistral participativa
- Trabajo en pequeño grupo
- Trabajo individual
- Estudio de casos
- Videoforum

e. Plan de trabajo

Presentación por el profesorado en el aula de los contenidos del bloque temático.
Análisis y debate sobre las actitudes hacia la discapacidad y su importancia en la formación del profesorado.
Concreción de los principales sistemas de clasificación: su utilidad para guiar al alumnado en el manejo conceptual y terminológico a lo largo de la asignatura.

f. Evaluación

Evaluación continua de los contenidos del bloque temático desde las prácticas y seminarios.

g. Bibliografía básica

- Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.
- Marchesi, A., Coll, C., y Palacios, J. (Com). (1999). Desarrollo psicológico y educación, 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales. Madrid: Alianza Universidad.
- Padilla, D., y Sánchez-López, P. (2001). Bases Psicológicas de la Educación Especial. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Smith, D. D. (2003). Bases psicopedagógicas de la educación especial: enseñando en una época de oportunidades. Madrid: Pearson.



h. Bibliografía complementaria

- Aguado, A., Alcedo, M.A. y Arias, B. (2008). Cambio de actitudes hacia la discapacidad con escolares de Primaria. *Psicothema*, 20 (4), 697-704.
- Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad para Castilla y León. 2007
- Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. 2006.

i. Recursos necesarios

- Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario.
- Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web. Diccionario de educación especial.

Bloque 2: Alumnado con Necesidades Educativas Especiales I y Discapacidad: Discapacidad Intelectual, Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad motora y Discapacidad Sensorial.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este bloque temático se afronta la comprensión de una serie de necesidades educativas específicas que pueden presentar el alumnado en mayor o menor medida. Estas necesidades requieren una respuesta educativa adecuada que facilite la normalidad, comprensión e inclusividad, y en pleno respeto a la equidad, como señas de identidad de cualquier sistema educativo moderno. Las necesidades a las que se hacen referencia son las asociadas a las discapacidades intelectuales, sensoriales, físicas, atencionales, comportamentales y a esas otras que tienen que ver con los trastornos generalizados del desarrollo.

b. Objetivos de aprendizaje

Lograr conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para dar una respuesta de calidad al alumnado con discapacidad.

c. Contenidos

- Problemas de lenguaje y comunicación
 - o Dificultades de aprendizaje de la lectoescritura
 - o Dificultades de aprendizaje de las matemáticas
- Discapacidad Intelectual
- Necesidades educativas del alumnado con altas capacidades
- Trastornos Generalizados del desarrollo
- Discapacidad Motora
- Discapacidad Visual y Auditiva

d. Métodos docentes

Presentación por el profesorado en el aula de los contenidos del bloque temático.

e. Plan de trabajo

- Delimitación conceptual, clasificación y tipologías, etiología. Evaluación y diagnóstico. Características del desarrollo evolutivo de las distintas discapacidades y sus implicaciones psicopedagógicas (físico-motor, cognitivo, comunicativo y del lenguaje, socio-emocional).
- Recursos materiales, equipamiento didáctico y medios técnicos para niños/as con discapacidad.
- El profesorado en la detección y evaluación de los problemas de niños y niñas con discapacidad.



f. Evaluación

Se especifica en el apartado dedicado a este aspecto

g. Bibliografía básica

- Aierbe, A. (2005). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Málaga: Aljibe.
- Andrés, T. de; Moya, J. y Pena, A.I. (1997). *Alteraciones motoras en el desarrollo infantil. Análisis clínico de casos prácticos*. CCS: Madrid.
- Andrés, T. de; Peña, A. y Santiuste, V. (coord.) (2005). *Necesidades Educativas Específicas y atención a la diversidad*. Madrid: S. P. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Bustos, M.C. (1998). *Manual de logopedia escolar*. Madrid: CEPE.
- Campo, M. E. del (2002). (Ed.) Volumen I y II. *Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (Teoría)*. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Casanova, M.A. y Rodríguez, H.J. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.
- Cebrián, M. D. (2003). *Glosario de discapacidad visual*. Madrid: ONCE.
- Fernández Mosquera, J.A. y Pons Tubío, A. (Coords.) (2010). *Trastornos del desarrollo con discapacidad intelectual: proceso asistencial integrado*. Junta de Andalucía. Consejería de Salud.
- Fiuza Asorey, M. J. y Fernández Fernández, P. (2013). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo*. Madrid: Pirámide, D.L. 2013.
- García Villalobos, J. (2004). Discapacidad visual y tecnología digital en la escuela. Un nuevo paradigma, un nuevo reto y una nueva metodología. *Revista RED DIGITAL*, 5.
- Gilman, C.J., Morreau, L.E., Bruininks, R.H., Anderson, J.L., Montero, D. y Unamunzaga, E: (2002). *Curriculum de destrezas adaptativas (ALSC)*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- González, E. (2003). *Necesidades Educativas Específicas: intervención psicoeducativa*. Madrid: Ediciones CCS.
- González-Pineda, J.A. y Núñez Pérez, J. C. (Coords.) (2006). *Dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide.
- Gómez Castro, J.L., Ortega, M.J. (1991). *Programa de intervención psicopedagógica en Educación Infantil y Enseñanza Primaria. Escuela Española*. Madrid.
- Gómez, J. M., Royo, P. y Serrano, C. (2009). *Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad*. Madrid: E U Cardenal Cisneros.
- Grau Sabaté, X. (coord.) (2004). *Tecnología y discapacidad visual. Necesidades tecnológicas y aplicaciones en la vida diaria de las personas con ceguera y deficiencia visual*. Madrid: ONCE.
- Grupo Accesibilidad - Dirección Educación ONCE (2005). *Pautas para el diseño de entornos educativos accesibles para personas con discapacidad visual*. Madrid: ONCE.
- Ibáñez López, P. (2002). *Las discapacidades. Orientación e intervención educativa*. Madrid: Dykinson.
- López González, M., López González, M. y Llorent García, V. J. (Coords.) (2009). *La discapacidad: Aspectos educativos y sociales*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.) (2005). *Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Polonio, B., Castellanos, M.C., Viana, I. (2008). *Terapia Ocupacional en la Infancia*. Madrid: Editorial Panamericana.
- Repeto Talavera, E. (2003). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (volumen I y II). Madrid: UNED
- Salvador Mata, F. (Dir.) (2001). *Enciclopedia psicopedagógica de necesidades educativas especiales*. Ediciones Aljibe: Málaga.
- Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (Coord) (1997). *Educación Especial II. Ámbitos específicos de intervención*. Pirámide: Madrid.
- Silvestre, N. (1998). *Sordera. Comunicación y aprendizaje*. Masson: Barcelona
- Torres Monreal, S. y García - Orza, J. (Comp.) (1998). *Discapacidad y sistemas de comunicación*. Madrid: Real Patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía.
- Vallés, A (1998). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Valencia: Promolibro.

h. Bibliografía complementaria



Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2005). *DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

Campo, M. E. del y Palomares, L. (1997). *Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales (Diagnóstico e Intervención)*. Madrid: Ramón Areces, S. A.

Escoriza Nieto, J. (1998). *Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.

Gento, S. (2003). *Educación Especial*. Madrid: Sanz y Torres.

González Barrón, R. (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid: Pirámide.

González Valenzuela, M. J. (1997). *Dificultades de aprendizaje*. Málaga: Universidad de Málaga.

Jiménez González, J. (1999). *Psicología de las Dificultades de Aprendizaje*. Madrid: Síntesis.

Labrador et al. (1995). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Pirámide.

Marcelli, D., y Ajuriaguerra, J. (1996). *Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson.

Sánchez, A. y Torres, J. A. (Coord.) (2002). *Educación Especial*. Madrid: Pirámide

Spitzer, R.L. (2003). *DSM-IV: Libro de casos*. Barcelona: Masson.

Stainback, S. – Stainback, W. (1999). *Aulas Inclusivas*. Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.

Suárez, A. (1995). *Dificultades en el aprendizaje: un modelo de diagnóstico e intervención*. Madrid: Santillana.

UNESCO (1995). *Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores*. París: UNESCO.

i. Recursos necesarios

Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario.

Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web. Diccionario de educación especial.

j. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque I:	0,5 ECTS	
Bloque II:	3,0 ECTS	
Bloque III:	2,5 ECTS	

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales de carácter conceptual y como introducción del bloque temático.
- Estudio de casos y análisis de documentos en grupos estables de alumnos que trabajan durante un tiempo y posteriormente exponen sus resultados al resto de compañeros.
- Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de los seminarios, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc.
- Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.
- Clases prácticas.
- Seminarios.
- Tutorías especializadas colectivas o individualizadas y revisión y discusión de trabajos.
- Evaluación continua mediante pruebas escritas.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	40	Estudio y trabajo contenidos teóricos	50
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo contenidos prácticos.	40
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

PSICOLOGÍA

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita.	60%	Esta prueba tiene que estar aprobada para computarse con la nota de la evaluación continua.
Prueba Práctica (Estudios de casos y resolución de problemas, etc.). No convalidable.	40%	Este apartado tiene que estar superado para computarse con el resto de apartados de la evaluación.
El alumno/a deberá tener aprobada cada una de las partes (teórica y práctica para superar el examen).		

PEDAGOGÍA

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación Dossier grupal. Prueba final individual. Participación activa	30% 20% 10%	Esta prueba tiene que estar aprobada para computarse con la nota de la evaluación continua del dossier 30%. La prueba final individual tendrá un peso del 20% sobre la nota final. Se completará la evaluación con un 10% de participación activa en el aula.
Prácticas	40%	Este apartado tiene que estar superado para computarse con el resto de apartados de la evaluación práctica. 10% participación e implicación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN• **Convocatoria ordinaria:****PSICOLOGÍA:**

Parte teórica:

70% de la calificación final. Prueba escrita con preguntas tipo test y cortas teóricas y aplicadas (puede variar en la convocatoria extraordinaria).

Parte aplicada:

30% de la calificación final.**Prácticas presenciales:** 20% de la nota final.**Lectura significativa** realizada individualmente: 5% de la nota final.**Otras actividades** (seminarios, charlas, etc.): hasta 5% de la nota final.**Aprobado: a partir de 5 puntos en cada una de las partes.****PEDAGOGÍA:**

La evaluación de la parte de Pedagogía consistirá en: Teoría, evaluación continua que consistirá en la elaboración de un dossier por tema grupal (según criterios acordados) y una exposición de un tema por grupo 20%. Una prueba individual escrita que contará el 30% que se realizará sobre la parte teórica. La práctica se evaluará con los comentarios críticos a partir de videos, noticias etc. grupales y un proyecto grupal desarrollado según criterios acordados 40%. La participación e implicación en clase que contará el 10% individual sobre el total.

• **Convocatoria extraordinaria:****PSICOLOGÍA:**

Se guardará en esta convocatoria la nota obtenida durante el curso académico en el caso de haber superado dicha parte (teoría o práctica) y no tener superada la asignatura.

PEDAGOGÍA:

En esta convocatoria se guardará la nota obtenida durante el curso académico en el caso de haber superado dicha parte (teoría o práctica) y no tener superada la asignatura.

Prueba escrita: 60%

Prueba Prácticas: 40%.

8. Consideraciones finales**Evaluación:**

Seguimiento y valoración de las actividades individuales y grupales, estas deberán ser entregadas en las fechas acordadas, dichos trabajos mostrarán rigor, calidad y elaboración personal.

Seguimiento y valoración de los trabajos de equipo.

Todos los trabajos presentados deben de ser originales.

Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.

Corrección de la prueba escrita.

Presentación y defensa de los trabajos: orden, claridad, coherencia.

Asistencia y participación en las clases teóricas, prácticas y tutorías.

Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.

Dominio de los contenidos teóricos de la materia y capacidad para extraer de ellos aplicaciones prácticas.

Selección, organización e interrelación de la información.

Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.



Uso de los recursos bibliográficos.

Acción tutorial:

La acción tutorial se constituye en uno de los elementos básicos del programa de la asignatura. Su objetivo es acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje, animando y supervisando las tareas y actividades programadas para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias genéricas y específicas definidas.

Esta práctica tutorial organizará sus objetivos y actividades en función de los tres momentos clave de todo Plan tutorial: inicio, seguimiento y finalización del curso.

Para cualquier tipo de consultas, se aconseja el empleo de los siguientes medios:

- Preguntar por el profesor en el despacho.
- Utilizar la dirección de Correo Electrónico.

Se atenderán cualquier tipo de consulta presencialmente, durante el horario de tutorías. Si ello no fuese posible, por la índole particular de la consulta, se aconseja deje un teléfono y/o dirección en cualquiera de las conserjerías del campus, para contactar lo antes posible.

Recomendaciones:

Manejo de información: identificar lo relevante, sintetizarlo e integrarlo.

Estudio de la información: comprensión, esquematización y retención.

Por otra parte, es aconsejable la asistir a las clases teóricas y prácticas, llevar un trabajo continuado a lo largo del cuatrimestre para evitar la sobrecarga en las fechas próximas al examen, y hacer un esfuerzo por expresarse adecuadamente utilizando los términos y conceptos propios de la disciplina.

Manejo de la plataforma Moodle (Campus virtual).

Es obligatoria la realización de los supuestos que se propongan en las clases prácticas.

Para aprobar la asignatura hay que superar cada una de las partes por separado (Prueba escrita, Prácticas).